

Aviezer Tucker *Historiographic Reasoning*

TOMEU CANALS RIERA

Historiographic Reasoning de Aviezer Tucker, cofundador y actual director del *Centre for Philosophy of Historiography* de la Universidad de Ostrava y autor de obras como *Our Knowledge of the Past* (2004) y *A Companion to the Philosophy of History and Historiography* (2009), representa uno de los intentos más rigurosos de formalizar el razonamiento historiográfico acometidos en la filosofía analítica contemporánea. Incluida en la serie Cambridge Elements in Historical Theory and Practice, esta obra busca definir con precisión el tipo de inferencia epistémica que distingue a la historiografía de otras formas de conocimiento.

Tucker parte de una tesis clara: la historiografía constituye un modo *sui generis* de razonamiento, un proceso racional de inferencia que transmite información acerca del pasado a partir de la evidencia disponible en el presente. De este modo, el propósito de Tucker es otorgar a la historiografía unos fundamentos epistemológicos explícitos, capaces de resistir tanto las manipulaciones ideológicas del pasado como la confusión entre el relato y el conocimiento históricos.

En el primer capítulo, “Historiographic Reason: An Introduction”, se plantea el problema central de la obra: ¿qué derecho tienen los historiadores para decir a los demás qué ocurrió, qué no ocurrió y qué podría haber ocurrido en el pasado? La respuesta es que poseen razones inferenciales que conectan los vestigios disponibles en el presente con las

Datos del autor:

Universidad de las Islas Baleares, España
tomeucanalsriera@gmail.com
orcid.org/0009-0000-4738-1726

Datos del libro:

Aviezer Tucker
Historiographic Reasoning
(Cambridge Elements in Historical Theory and Practice)
Cambridge University Press,
Cambridge, 2025, 73 pp.

Datos del trabajo:

Recibido: octubre 27, 2025
Revisado: diciembre 13, 2025
Publicado: abril 14, 2026

reconstrucciones historiográficas del pasado. Tucker critica la dependencia de la metodología historiográfica de la sabiduría tácita transmitida por la práctica profesional, pues, según él, esta dependencia hace que la disciplina sea vulnerable a la indeseable influencia de las pasiones políticas. Por ello, aboga por una metodología explícita, formal y autoconsciente, que refuerce la racionalidad de la disciplina frente a la ideologización del discurso histórico.

Los cinco capítulos siguientes se dedican a confrontar algunas de las principales concepciones de la naturaleza del conocimiento histórico propuestas en la filosofía de la historiografía contemporánea. En el segundo capítulo, “Empiricist Historiography without Reasoning”, el autor rechaza que la historiografía sea una disciplina basada en observaciones directas. Por un lado, señala que los hechos históricos no son observables y que, por lo tanto, deben reconstruirse inferencialmente a partir de los vestigios disponibles en el presente; por otro lado, revisa la propuesta de Michael Dummet, quien sostuvo que los enunciados acerca del pasado carecen de valor de verdad. Tucker valora positivamente la posterior revisión “inferencialista” de esta propuesta, pero la considera innecesariamente restrictiva porque es más difícil inferir lo que un testigo hipotético habría podido observar que lo que realmente ocurrió. La conclusión es que la historiografía implica un razonamiento inferencial, y no alguna forma más o menos directa de observación.

Más adelante, en el tercer capítulo, “Historiography as Self-Knowledge without Reason”, se analiza la noción de historiografía como autoconocimiento. Según esta concepción, la historiografía es una forma de introspección colectiva: los pueblos, culturas y tradiciones se reconocen a sí mismos a través de los relatos que producen acerca de su propio pasado. Pero esta interpretación reduce la historiografía a una forma de expresión identitaria sin valor epistémico. Si cada comunidad poseyera un acceso privilegiado a su propia historia, los desacuerdos entre historiadores no podrían resolverse con base en la evidencia disponible, sino sólo a partir de la ponderación de la “autenticidad” con la que el relato histórico expresa las peculiaridades de una determinada comunidad. Sin embargo, los historiadores no viven en “burbujas epistémicas” o en “cámaras de eco”, sino que se comunican racionalmente los unos con los otros, lo cual sugiere que la historiografía está fundada en el razonamiento y la evidencia más que en la autoexpresión introspectiva de identidades colectivas.

El volumen prosigue con “Irrational Historiography: Fiction and Ideology”, el cuarto capítulo, que examina las propuestas de Hayden White y

Frank Ankersmit. De acuerdo con estos autores, las narrativas históricas son ficciones verbales que sólo pueden evaluarse a partir de criterios estéticos o ideológicos. El problema de estas propuestas es que no permiten dar cuenta del amplio consenso empírico y metodológico que distingue a los historiadores de los artistas. Como sostiene Tucker (p. 10): “La razón no altera los estilos artísticos ni las ideologías. En contraste, la mayoría de los historiadores convienen en la mayor parte de su *output* historiográfico y más aún en sus *outputs* epistémicos”. Este consenso no depende de sesgos compartidos o del mero azar, sino del conocimiento experto y los valores cognitivos que comparten los historiadores profesionales. Asimismo, Tucker rechaza que la racionalidad sea una forma de dominación ideológica: los valores cognitivos que guían las prácticas de la historiografía científica contemporánea (coherencia, alcance, análisis crítico de las fuentes, etc.) se han impuesto debido a que los historiadores creen que éstos los acercan más a la verdad que los valores tradicionales (fe, tradición, respeto por la sabiduría de los antiguos, etc.) que dominaron la historiografía tradicional hasta el siglo XIX.

Tucker emplea los capítulos quinto y sexto para analizar los intentos de reducir la historiografía a una ciencia empírica. En el quinto, “Historiographic Reasoning in Unified Science”, aborda la propuesta de Murray Murphey según la cual el razonamiento historiográfico es indistinguible del razonamiento científico en general, pues la historiografía no es sino una rama más de la ciencia unificada. En el sexto, “Historiographic Reasoning as Social Science”, examina la interpretación de la historiografía como una forma de ciencia social aplicada, defendida entre otros por David Hume, John Stuart Mill y el marxismo. Según el autor, el problema de ambos enfoques reside en su incapacidad para captar una diferencia crucial entre el razonamiento científico, que trata sobre tipos de sucesos, y el razonamiento historiográfico, que trata sobre sucesos únicos e irrepetibles.

Después de analizar las principales propuestas sobre el razonamiento historiográfico disponibles en la bibliografía, el autor emprende la exposición sistemática de su propio planteamiento. En el séptimo capítulo, “Bayesian Foundations of Historiography”, introduce la regla de Bayes para formalizar el modo en que los historiadores producen conocimiento acerca del pasado a partir de la evidencia disponible en el presente. A pesar de que reconoce que los historiadores no recurren explícitamente a métodos formales para justificar sus inferencias, Tucker sostiene que la regla de Bayes permite formalizar sus prácticas inferenciales tácitas. Las hipótesis históricas son proposiciones acerca del pasado cuya probabilidad

se modifica cuando se dispone de nueva evidencia. Tras una sucinta y clara presentación formal de la inferencia bayesiana, ilustra su propuesta por medio de la hipótesis de la existencia de intercambios comerciales marítimos entre Polinesia y América antes de la llegada de los europeos: pese a que la probabilidad inicial de esta hipótesis es bastante baja, su probabilidad aumenta significativamente cuando tomamos en consideración el hallazgo de evidencias sobre el cultivo de patatas en Polinesia antes de la llegada de los europeos. El razonamiento historiográfico puede representarse entonces como una actualización de las probabilidades condicionales donde la probabilidad de la evidencia dada la verdad hipotética de la hipótesis determina el grado de credibilidad racional de la hipótesis.

Dos capítulos consecutivos, “Transmission vs. Generation of Historiographic Knowledge” y “Generative Historiographic Reasoning in Three Stages”, introducen una distinción importante entre la transmisión y la generación de conocimiento historiográfico. La evidencia histórica transmite información al presente cuando preserva conocimiento preexistente, como en el caso de un testimonio veraz. Pero el historiador genera conocimiento historiográfico a partir de la evidencia histórica cuando combina *inputs* de información para alcanzar un *output* epistémico cuya probabilidad es mayor que la de cada *input* tomado individualmente. Tucker describe este proceso en tres etapas: primero, los historiadores prueban que es más probable que los distintos *inputs* tengan un origen común en lugar de orígenes distintos; segundo, si resulta probable que la evidencia provenga de una misma fuente, los historiadores infieren los canales de información que han conectado los sucesos del pasado con la evidencia en el presente; por último, los historiadores tratan de generar conocimiento sobre las propiedades de la fuente de la información —un acontecimiento del pasado— a partir de la evidencia acumulada —los *inputs* de información disponibles en el presente—. Este modelo modular explica cómo los historiadores pueden generar un conocimiento nuevo a partir de evidencia fragmentaria.

Hacia la mitad del volumen, en el décimo capítulo, “History of Historiographic Reasoning”, encontramos una historia breve de la racionalidad historiográfica. Según Tucker, entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX tuvo lugar una revolución científica en la historiografía: los historiadores pasaron de transmitir tradiciones a generar conocimiento crítico. Este cambio se manifestó primero en la filología y luego en las demás ciencias históricas, y consistió en la sustitución de los valores cognitivos de la fe y la autoridad por los de la evidencia y la crítica. Fue así que la historiografía adquirió el estatus de disciplina racional que posee hoy en día.

El problema de la subdeterminación del conocimiento histórico aparece en el decimoprimer capítulo, “Underdetermination: The Limits of Historiographic Reasoning”. En muchas ocasiones, la evidencia histórica está sujeta a la censura de la entropía: la pérdida de información o el ruido que impide reconstruir plenamente los hechos del pasado. Tucker explora diversas estrategias que permiten a los historiadores afrontar esta desafortunada situación, pero concluye que el recurso habitual a las teorías de la ciencia social para paliar la insuficiencia de pruebas empíricas sitúa a los historiadores ante un dilema irresoluble: o bien aplican una teoría bien corroborada y de amplio alcance a la evidencia histórica, pero entonces la teoría no es lo suficientemente precisa como para dar cuenta de la evidencia, o bien interpretan la teoría para ajustarla a la evidencia histórica, pero entonces la teoría deja de contar con la amplitud de alcance que permitía corroborarla.

En el duodécimo capítulo, “Counterfactual Historiographic Reasoning”, Tucker explora la distinción entre el razonamiento fáctico y el contrafáctico y argumenta que ambas formas de inferencia comparten una misma estructura probabilística. Asimismo, rechaza que los razonamientos contrafácticos sean necesarios para identificar relaciones causales en la historiografía, pero acepta que pueden ser necesarios para identificar relaciones de necesidad y de contingencia. Por desgracia, no explica la diferencia entre las relaciones causales y las relaciones de necesidad, a pesar de que en la filosofía de la historiografía contemporánea se ha tendido a aceptar que identificar una condición necesaria o una condición INUS (Insufficient but Necessary part of a condition which is Unnecessary but Sufficient) es suficiente para identificar una relación causal entre dos o más acontecimientos históricos (véase Levy 2015).

La obra continúa con un decimotercer capítulo, “Historiographic Reasoning in Contexts”, en el que se introduce la tesis del contextualismo epistémico: los efectos prácticos del conocimiento determinan los estándares de prueba requeridos en un contexto dado. Del mismo modo que ocurre en la *common law*, en historiografía la preponderancia de la evidencia suele ser un estándar de prueba suficiente, pero en casos en los que el conocimiento acerca del pasado puede tener efectos sobre el presente, como en la investigación de crímenes de guerra recientes, puede ser deseable elevar el umbral probabilístico del estándar de prueba hasta el de “más allá de toda duda razonable”.

En el penúltimo capítulo del volumen, “Invalid and False Historiographic Reasoning”, Tucker aplica su propuesta al análisis del razonamiento historiográfico defectuoso. Distingue entre errores de forma y de

contenido: los argumentos inválidos son lógicamente defectuosos; los falsos, empíricamente erróneos. El marco bayesiano desarrollado en las secciones anteriores permite al autor caracterizar distintas formas de estas inferencias falaces: los sesgos de confirmación, como el efecto arrastre, el sesgo de anclaje o la falacia de evidencia incompleta; la aceptación de evidencia poco fiable, que puede estar determinada por análisis anacrónicos o literalistas de las fuentes o por inferencias erróneas acerca de los canales de transmisión de información; la asignación errónea de probabilidades previas, que puede conducir a sobreestimar o infravalorar la probabilidad condicionada por nuevas evidencias fiables; o la confusión entre la evidencia independiente, que puede generar conocimiento, y la evidencia dependiente, que sólo puede transmitir información. Tras analizar pormenorizadamente éstas y otras formas de inferencia falaz, Tucker concluye este capítulo con una defensa pertinente de la dimensión política de la historiografía rigurosa: “La historiografía es relevante para los asuntos humanos y puede aplicarse para ayudar a resolver problemas políticos, o al menos para orientar sobre cómo evitar que éstos empeoren. [...] Pero, para lograr este objetivo político, la probable verdad historiográfica debe ser lo principal y no debe estar influida por consideraciones políticas” (p. 48).

Tucker finaliza su análisis en el capítulo decimoquinto, “Conclusion: The Historical Sciences”, donde se sintetizan los principales resultados de la investigación. La historiografía forma parte de las “ciencias históricas”, una categoría que comparte con otras disciplinas como la filología, la geología, la biología evolutiva o la cosmología. Las ciencias históricas se distinguen de las ciencias teóricas en que, mientras que estas últimas infieren relaciones causales entre entidades teóricas a partir de evidencias acerca de fenómenos-tipo, las primeras infieren propiedades de fuentes de información del pasado —acontecimientos únicos e irrepetibles— a partir de las señales que han llegado hasta el presente. De acuerdo con Tucker, esta diferencia disciplinar basada en la metodología es más pertinente que otras distinciones habituales en la filosofía de la ciencia, como la que suele trazarse entre las ciencias naturales y las humanas (basada en el dominio) o entre las ciencias nomotéticas y las ideográficas (basada en los objetivos).

En conjunto, *Historiographic Reasoning* ofrece una defensa sólida y oportuna del carácter racional de la historiografía. Sólida, porque la aplicación de la epistemología bayesiana al análisis del conocimiento histórico permite caracterizar los fundamentos lógicos de un tipo de inferencia distintivo de las ciencias históricas, generalmente desatendidas por la filosofía de la ciencia hasta tiempos relativamente recientes (véanse Cleland

2002; Currie 2018); oportuna, porque la obra de Tucker se suma a una serie de publicaciones que en los últimos años se dedican a confrontar y proponer alternativas a las tendencias posmodernas y antirrealistas que han dominado la filosofía de la historiografía desde los años ochenta del siglo pasado. Me refiero a obras como *New Contributions to the Philosophy of History* (2010) de Daniel Little, *Postnarrativist Philosophy of Historiography* (2015) de Jouni-Matti Kuukkanen, *The Philosophical Structure of Historical Explanation* (2020) de Paul Roth, *Historical Mechanisms: An Experimental Approach to Applying Scientific Theories to the Study of History* (2017) de Andreas Boldt o *The Poverty of Anti-realism: Critical Perspectives on Postmodernist Philosophy of History* (2025) de Tor Egil Følrand y Branco Mitrović. A partir de una pluralidad de perspectivas, todas estas obras comparten una preocupación fundamental con la propuesta de Tucker: volver a situar el foco de la discusión de la disciplina en los aspectos cognitivos de la historiografía.

Entre las virtudes de la obra también cabe destacar la pulida y tersa prosa de Tucker, que consigue aunar el rigor analítico con una ironía mordaz que colorea todo el texto. Para muestra, un botón: “Incluso si la historia tuviera un *telos*, ello no implica que ese final sea predecible, sobre todo porque la historia ha demostrado tener un gusto por los finales inesperados. ¿Y qué tal si la historia no terminara ni con el Reino de Dios, ni con la paz eterna, ni con una sociedad sin clases, ni con la victoria de la libertad, sino con un payaso anaranjado de corbata roja y desquiciado?” (p. 58).

Sin embargo, la perspectiva de Tucker no está exenta de problemas. Por un lado, si bien el enfoque bayesiano que emplea para el razonamiento historiográfico resulta prometedor, no aborda en ningún momento las múltiples polémicas abiertas en el seno de la epistemología bayesiana (véase Lin 2022), con lo que provoca la impresión de que este campo es mucho más plácido de lo que en realidad es. Por otro lado, la conceptualización del razonamiento contrafáctico como una forma de razonamiento probabilístico se aparta en aspectos cruciales de planteamientos ampliamente aceptados en el ámbito de la teoría de la causalidad —como el de Mackie 1974 o el de Lewis 1973—, por lo que habría sido deseable que Tucker aclarara su propuesta con algo más de detalle. Con todo, por la brevedad del volumen (apenas 73 páginas) estas omisiones no resultan inexcusables.

En definitiva, *Historiographical Reasoning* constituye una aportación relevante a la filosofía de la historiografía contemporánea. Aviezer Tucker propone una teoría unificada del razonamiento historiográfico como inferencia probabilística, una genealogía de su desarrollo histórico y una defensa de

su autonomía frente al empirismo, el idealismo y el relativismo. Su propuesta reafirma la dimensión racional de la investigación histórica: una práctica intelectual basada en la coherencia, la evidencia y la probabilidad, capaz de sustentar sus pretensiones de verdad en un ámbito demasiasdas veces sometido a la influencia perniciosa de las pasiones políticas.

Referencias bibliográficas:

- Boldt, Andreas, 2017, *Historical Mechanisms. An Experimental Approach to Applying Scientific Theories to the Study of History*, Routledge, Londres.
- Cleland, Carol E., 2002, “Methodological and Epistemic Differences between Historical Science and Experimental Science”, *Philosophy of Science*, vol. 69, no. 3, pp. 474–496. <<https://doi.org/10.1086/342455>>
- Currie, Adrian, 2018, *Rock, Bone, and Ruin: An Optimist’s Guide to the Historical Sciences*, MIT Press, Cambridge.
- Førland, Tor Egil y Branko Mitrović (comps.), 2025, *The Poverty of Anti-realism: Critical Perspectives on Postmodernist Philosophy of History*, Lexington Books, Lanham/Boulder/Nueva York/Londres.
- Kuukkanen, Jouni-Matti, 2015, *Postnarrativist Philosophy of Historiography*, Macmillan, Londres.
- Levy, Jack S., 2015, “Counterfactuals, Causal Inference, and Historical Analysis”, *Security Studies*, vol. 24, no. 3, pp. 378–402. <<https://doi.org/10.1080/09636412.2015.1070602>>
- Lewis, David, 1973, *Counterfactuals*, Harvard University Press, Cambridge.
- Lin, Hanti, 2022, “Bayesian Epistemology”, en Edward N. Zalta y Uri Nodelman (eds.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2024/entries/epistemology-bayesian/>>
- Little, Daniel, 2010, *New Contributions to the Philosophy of History*, Springer, Nueva York. <<https://doi.org/10.1007/978-90-481-9410-0>>
- Mackie, John Leslie, 1974, *The Cement of the Universe: A Study of Causation*, Oxford University Press, Oxford.
- Roth, Paul, 2020, *The Philosophical Structure of Historical Explanation*, Northwestern University Press, Evanston.
- Tucker, Aviezer, 2009, *A Companion to the Philosophy of History and Historiography*, Wiley-Blackwell, Cambridge.
- Tucker, Aviezer, 2004, *Our Knowledge of the Past. A Philosophy of Historiography*, Cambridge University Press, Cambridge.